

Plan de Trabajo 2011

Oficina Técnica del Comité Español de la UICN

En este documento se pretenden presentar las actuaciones a llevar a cabo por la Oficina Técnica del Comité Español de la UICN (CeUICN), que, tras su efectiva puesta en marcha en 2007, actúa como plataforma de impulso al intercambio de experiencias y conocimientos entre sus miembros y lleva a cabo las líneas definidas dentro de su Plan de Acción, elaborando programas y proyectos propios.

Las Actividades Propias son aquellas directamente enfocadas al cumplimiento de la misión y visión del CeUICN. Las líneas de actuación vienen compiladas en el Programa, que se subdivide en 5 áreas prioritarias, conjugadas con el plan de trabajo cuatrienal de UICN y que se corresponden así mismo con las vocálfas temáticas de la Junta Directiva: biodiversidad, cambio global, economía verde, energías renovables y manejo de ecosistemas. Además la vocalía de conservación del medio marino permanecerá activa para ofrecer un impulso a este ecosistema global, permanentemente a la zaga del medio terrestre. Es por ello que se ha añadido esta línea de trabajo a las áreas de trabajo, quedando por tanto estructurado el trabajo en torno a 6 áreas.

1. Actividades Propias

1.1. Gobernanza

1.1.1. Fomentar el rol y ámbito de influencia de los Comités Nacionales

Se plantea fomentar el establecimiento de una red de Comités Nacionales, inicialmente para la región europea, que permita a dichas estructuras mejorar la capacidad de trabajo en red en el ámbito internacional. Esta red deberá fomentar el papel de los Comités Nacionales como interlocutores o estructuras “bisagra” entre los miembros y el secretariado de la UICN; favoreciendo la capacitación institucional de los Comités Nacionales.

Ya se han establecido los primeros contactos para la creación de dicha red de cooperación con los Comités Nacionales de Francia (con el que ya existe un convenio) y Holanda. Más allá de una mejora de las relaciones y oportunidades de creación de sinergias; el establecimiento de esta red animaría a otros Comités Nacionales, carentes de estructuras de trabajo estables, legalizar su situación constituyéndose como entidad. De los 17 Comités Nacionales de UICN existentes en la región pan-europea sólo los 3 ya citados (el francés, holandés y español) están constituidos legalmente. Esto es debido en parte a la inseguridad de ciertos comités a dar el paso al no contar con las herramientas e instrumentos adecuados para consolidarse. El apoyo internacional de otras entidades que han conseguido llevar a

cabo un trabajo activo, vería entonces su recompensa al incrementar la capacitación de estas estructuras intermedias.

Para alcanzar el objetivo de establecer una red de Comités Nacionales, se ha identificado una convocatoria de la DG de Medio Ambiente de la Comisión Europea para funcionamiento de organizaciones sin ánimo de lucro legalmente constituidas en el ámbito europeo.

1.1.2. Asamblea General de Miembros

La Asamblea General de Miembros se celebrará en la primavera de 2011 de forma simultánea al Foro de Biodiversidad siempre que se cumpla con los requisitos mínimos de asistencia. Para asegurar la misma, el CeUICN viene buscando financiación (externa o propia) para el traslado, alojamiento y manutención de los representantes de los miembros de la categoría 3 según el reglamento de cuotas aprobado en Asamblea General del 23 de mayo de 2009.

1.1.3. VIII Foro de Biodiversidad

Como cada año, en la primavera de 2011 se celebrará el VIII Foro de Biodiversidad organizado por el CEUICN. La temática sobre la cual versará el evento será definida desde la oficina técnica y sus contenidos serán consultados con la Junta Directiva, aunque está previsto que en 2011 se traten, como hilo conductor, los agrosistemas, su gestión, manejo, productividad, subsidios (nueva PAC, etc).

1.2. La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

1.2.1. Participación en Encuentros y Congresos de la UICN

Como se detalla en la memoria de la entidad, el CeUICN participa activamente en las reuniones y encuentros internacionales organizados o promovidos por la UICN y en aquellos en los que UICN tiene una participación activa.

Así, este año están previstos los siguientes encuentros a los que el CeUICN pretende acudir:

- Seminario “El futuro del pastoreo y las estepas de Aragón” organizado por la Comisión de Manejo de Ecosistemas (CEM – *Commission on Ecosystem Management*) de UICN y SEO/BirdLife. El objetivo general del encuentro es la promoción de la conservación de la biodiversidad de las estepas en Aragón y la mejora del modo de vida de los pastores que dependen de estos ecosistemas.
- Foro de Miembros Pan-Europeos de UICN, planeado para septiembre de 2011 a celebrar en Bonn (Alemania). Este foro es una plataforma de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los miembros de la región Pan-Europea así como con los Comités Nacionales y Regionales. A petición de los miembros en la Asamblea General del 25 de noviembre

de 2010, se fomentará la asistencia y participación de la membresía en este tipo de reuniones internacionales a las que muchos de ellos encuentran dificultades para acudir, principalmente en lo referente a los gastos derivados de la asistencia. Por ello, el CeUICN procurará asegurar la asistencia de los miembros más activos que muestren su interés en acudir. Se estima que este número puede estar en torno a 10.

1.2.2. Influencia e Implementación de Resoluciones y Recomendaciones

Tras asistir a todas las reuniones de Comités Nacionales y Regionales convocadas oficialmente por la UICN, parece claro que uno de los nichos que pueden y deber ocupar los Comités Nacionales es el de orientar su labor al cumplimiento de las resoluciones y recomendaciones. Para ello, el Comité Español ha estado trabajando para influenciar un cambio necesario en el proceso de elaboración de las mociones que se traducirá en una mejor implementación de éstas.

Por eso, el Comité Español ha favorecido un cambio de percepción. A medida que la membresía crece y se vuelve más participativa, el número de mociones presentadas y aprobadas aumenta. Sin embargo la implementación de éstas en la práctica se vuelve una tarea complicada en algunos casos debido al volumen de ellas existente y a la falta de recursos para ejecutar las propuestas. Así, el Comité Español propone (y se hace eco de ello) que la presentación de mociones requiera la elaboración a su vez de un plan de implementación. Así, las mociones presentadas ganarán en peso y se tornarán más realistas en su consecución.

Sabedores de que no todas las mociones presentadas influyen al mismo nivel, se propuso una categorización de las mociones entre aquellas que son representativas de la situación global (a implementar por el secretariado de la UICN) y aquellas cuyo ámbito de actuación tiene un carácter regional o local. Estas últimas podrían ser implementadas por los distintos miembros.

De este modo, se conseguirían varios resultados:

- i. Aumentada la eficacia en la implementación de las resoluciones al estar contemplado el plan de actuación antes de la aprobación de la misma. Además, se evitaría el exceso de mociones de dudoso cumplimiento.
- ii. Los miembros colaboraran más activamente con el programa de la UICN. Sentimiento de pertenencia a una red más fuerte, con mayor implicación.
- iii. El secretariado dedica más recursos a las resoluciones globales, de implementación más compleja y apoya en la implementación a los miembros con más dificultades.

Todo esto cumple con la visión de UICN global de “descentralización” y “un solo programa”.

2. Programa

El Programa del Comité Español de la UICN para los próximos años pretende aprovechar la maquinaria de UICN al completo. Para ello, se ha conjugado el trabajo del CeUICN con el programa global de UICN en un esfuerzo por impulsar la participación española en los programas y políticas internacionales de conservación del medio ambiente.

2.1. Biodiversidad

2.1.1. Foro de Biodiversidad

El Foro de Biodiversidad, de carácter congresual, convocado y organizado anualmente por el CeUICN, se celebrará en Ciudad Rodrigo (Salamanca) durante la primavera de 2011.

La historia de las civilizaciones de la cuenca mediterránea es una historia milenaria de prácticas agrícolas y ganaderas continuadas desde el Neolítico y la Península Ibérica no es ninguna excepción. De este modo, la agricultura y ganadería ibérica en todas sus variantes (regadío o secano, intensiva o extensiva) han detentado y detentan una importancia decisiva en la configuración del territorio, del paisaje y del patrimonio natural peninsular. Por la extensión que ocupan estas actividades, su elevado grado de intervención en el territorio y las intensas relaciones con los elementos silvestres del ecosistema, la actividad agroganadera es sin duda el sector económico que influye en mayor medida en los paisajes ibéricos.

En mayor o menor grado, son sistemas controlados por el hombre en todos sus aspectos: gestión del agua, de los insumos, uso de fertilizantes, gestión de la biodiversidad (presencia o no de especies animales o vegetales silvestres), etc. Así, desde tiempos históricos, se ha producido una adaptación paulatina de gran número de especies y razas a esta gestión tradicional del medio, hasta el punto de que hoy en día nos encontramos con especies tan óptimamente adaptadas a los usos y prácticas agroganaderos tradicionales que sus poblaciones se ven amenazadas en los ecosistemas ibéricos por causa de los recientes cambios de gestión de la agricultura: es el caso, por ejemplo, de las aves asociadas a cultivos de secano y pastizales semiáridos (avutarda, sisón), que ven amenazadas sus poblaciones por cambios a regadío o roturaciones de pastizales, o de las grandes necrófagas aladas (buitre leonado, buitre negro, quebrantahuesos) que ven disminuir alarmantemente sus recursos tróficos en razón de la disminución de la cabaña ganadera extensiva en zonas de montaña y la gestión de las reses muertas derivada de la crisis de las encefalopatías espongiiformes bovinas.

La desaparición de las razas agrícolas y ganaderas fruto de la intensificación del sector, así como la inminente reforma de la Política Agraria Comunitaria para el período post 2013, motivan este Foro. Alcanzar una posición común con respecto a las modificaciones de la PAC post 2013 será el objetivo principal del encuentro.

Tiene por objetivo general alcanzar una posición común en relación a la PAC post 2013. Además, los objetivos específicos (OE) son:

- OE 1: Poner de relevancia la importancia y el valor de los agrosistemas.
- OE 2: Fomentar la participación local en este tipo de encuentros.
- OE 3: Recalcar la importancia de la no pérdida de razas ganaderas y agrícolas, especialmente en el contexto de adaptación al cambio climático.
- OE 4: Facilitar la participación de las comisiones de expertos españoles y ofrecer un espacio expositivo y de diálogo para sus actividades.
- OE 5: Celebrar talleres temáticos que traten temas de actualidad relacionados con el programa del CeUICN. La temática de estos talleres está por definir ya que se somete a consulta con los miembros; aunque uno de los talleres que ya se confirman será el de conservación del medio marino que servirá así mismo para impulsar el grupo de trabajo homónimo creado en el Foro anterior.

El colectivo de atención al que va dirigido este Foro es múltiple:

- ⇒ Miembros del CeUICN (36 entidades) así como a las Comisiones de expertos españoles (existen 6 comisiones con un total de 193 miembros, aunque no todas son activas en el ámbito nacional).
- ⇒ Técnicos y gestores del territorio, especialmente de las zonas adyacentes o cercanas al lugar de celebración del evento.
- ⇒ Igualmente, el conjunto de la sociedad civil será informado de la celebración del Foro, esperando una asistencia de público general proveniente en su mayoría de la región del oeste ibérico.

El número de personas directamente beneficiadas por la celebración de este encuentro se estima en torno a 100-150 participantes.

2.1.2. Convocatoria de ayudas para Medio Ambiente de Obra Social Caja Madrid 2011

Se presentará una propuesta coherente con los proyectos aprobados en años anteriores, basada en la resolución de NNUU de declarar 2011 “*Año Internacional de los Bosques*”, a Obra Social Caja Madrid. El proyecto lo llevarán a cabo hasta 5 ONG’s miembro del CeUICN cumpliendo requisitos de complementariedad biogeográfica entre otros.

2.1.3. Convocatoria de ayudas POCTEP (Programa Operativo de Cooperación Transfronterizo España-Portugal). Cumplimiento de mociones UICN.

El CeUICN se incluyó en el consorcio propuesto para la convocatoria de ayudas del POCTEP con el fin de implementar 1 resolución y 2 recomendaciones de UICN aprobadas en el IV Congreso Mundial de la UICN celebrado en Barcelona en 2008. Se destaca a continuación la mencionada resolución, relativa a la conservación de especies incluidas en el CNEA. Las 2 recomendaciones restantes están relacionadas con otras áreas prioritarias, por lo que se detallan más adelante:

RES 4.024 Conservación del hábitat del lince ibérico *Lynx pardinus*: Para llevar a cabo la implementación de esta resolución, se pretende conseguir, mediante lobby y las justificaciones técnicas necesarias, que el Gobierno Portugués, la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM); reconozcan el área tratada como área de reciente desaparición de la especie en cuestión y hábitat prioritario de reproducción del lince. Esto será posible mediante el reconocimiento del Plan para la Recuperación del lince en España y Portugal.

2.1.4. Experiencia Piloto de Gestión Sostenible del Monte Mediterráneo, Tragsa. Celebración de un Foro Hispano-Luso.

Se celebrará un Foro Hispano-Luso, programado para la primavera de 2011 en el oeste ibérico (Salamanca) con el fin de observar los esfuerzos y alcanzar compromisos en la conservación del oeste ibérico (recomendación UICN número 4.131). El foro se centrará en la aportación a la biodiversidad de los agro-sistemas haciendo especial hincapié en la relación con las Directrices Estratégicas Comunitarias de Desarrollo Rural para 2007-2013 y la revisión actual de las mismas post-2013.

Se plantea como un espacio de intercambio de experiencias y fomento de la cooperación en materia de gestión de áreas protegidas y recuperación de especies amenazadas, por un lado, y de potenciación del desarrollo socioeconómico de la población local, por otro, así como punto de encuentro y divulgación de actuaciones de los diferentes actores implicados (ejecutivos nacionales, entes locales, expertos, ONGs, etc).

La actividad central contará con 10 ponentes y un mínimo de 50 participantes, con inscripción gratuita. Se efectuará una distribución de plazas que otorgue al menos un 40% a la población local de la comarca seleccionada, quedando el resto para otros destinatarios.

El objetivo general será la puesta en marcha de un foro de cooperación entre gestores de conservación de la naturaleza y de desarrollo rural.

- Objetivo específico 1: Intercambio de experiencias y transferencia de buenas prácticas en la gestión de áreas protegidas/desarrollo rural.
- Objetivo específico 2: Impulso la puesta en marcha de iniciativas conjuntas de cooperación institucional pública y privada en el ámbito de la preservación y gestión del patrimonio natural y del desarrollo rural
- Objetivo específico 3: Fomento del conocimiento personal entre los agentes decisorios en materia medioambiental y de desarrollo rural.
- Objetivo específico 4: Análisis y valoración - por los propios actores implicados - de los modelos de gestión del medio natural y del desarrollo rural en la zona objetivo.

- Objetivo específico 5: Divulgación y puesta en valor del centro-oeste ibérico y sus espacios protegidos como unidad ecológica transnacional y punto caliente de diversidad biológica a escala global.

El Informe del Foro, los materiales generados y un dossier de repercusión en prensa serán las fuentes de verificación de la actividad.

2.2. Cambio Global

2.2.1. Convocatoria de ayudas de la OECC. Proyecto de sensibilización, educación y formación para enfrentar el Cambio Climático en la Península Ibérica: Iberclima.

El Proyecto estará coordinado por el Comité Español de la UICN. Será la encargada del seguimiento de cada una de las acciones, de su ajuste al cronograma del Proyecto, de la creación en su web de un apartado dedicado a informar sobre el Proyecto y de la organización de unas Jornadas Técnicas en Madrid, dirigidas a técnicos y gestores del territorio (biodiversidad, infraestructuras, cuencas hidrográficas, urbanismo, costas, etc). La comunicación del Proyecto correrá a cargo de Efeverde, la plataforma global de periodismo ambiental de la Agencia EFE, en lo que constituye la apuesta más ambiciosa en materia de periodismo ambiental el contexto de los medios de comunicación latinoamericanos y en el conjunto de las cuatro grandes agencias de noticias que operan en el mundo. Igualmente, realizará un curso de formación específico para periodistas acerca del cambio climático.

Fundación Naturaleza y Hombre y Nereo desarrollarán una serie de acciones locales que serán comunicadas a nivel nacional con el objetivo de que sean replicadas a nivel nacional. Las acciones de Fundación Naturaleza y Hombre se centrarán en montañas y ríos y las de Nereo en mares y costas

El Proyecto tendrá un colectivo de atención que, en función de las diferentes actividades, se puede identificar en diferentes niveles.

- 1) El conjunto de la sociedad digital que tendrá acceso a los contenidos de la web del Proyecto.
- 2) Gestores y técnicos en los diferentes ámbitos de las administraciones públicas no relacionados con el cambio climático ni la biodiversidad, como beneficiarios de las Jornadas Técnicas en Madrid.
- 3) Periodistas y estudiantes de periodismo en el curso de periodismo ambiental, organizado por Efeverde, en su tarea de sensibilizar a los sensibilizadores.
- 4) Asociados, clientes y seguidores de redes sociales de Efeverde en toda España y Latinoamérica, que recibirán y, a su vez, distribuirán noticias ligas al proyecto y al cambio climático.
- 5) Técnicos y regidores de medio ambiente de las administraciones locales, escolares, y población en general de los 10 municipios del Ampurdán donde se desarrollan las acciones piloto ligadas al medio marino y costero, si bien es una acción que pretende darse a conocer en toda España para que sea replicada.

- 6) Población local de Cantabria, que es el objetivo preferente de las actuaciones en ríos y montañas, si bien es una acción que pretende darse a conocer en toda España para que sea replicada.

Se estima que el proyecto beneficiará directamente a unas 4500 personas de los distintos colectivos mencionados.

2.2.2. Proyecto presentado en el 7º programa marco de la Comisión Europea: “Community-based Management of Environmental challenges in Latin America, COMET-LA”.

COMET-LA es una propuesta de proyecto que se presentó a la Unión Europea en su 7º Programa Marco de Investigación. Su objetivo es identificar modelos sostenibles de gobernabilidad y participación comunitaria en la gestión de los recursos naturales que puedan ser usados en distintos sistemas socio-ecológicos en un contexto de cambio climático y aumento de la competencia por el uso de dichos recursos.

Para diseñar el proyecto se ha desarrollado una colaboración sociedad civil-ciencia en forma de Consorcio con 11 *partners*. Tres organizaciones no gubernamentales (en Colombia, México y Argentina), una global (Comité Español de la UICN) y 7 instituciones de investigación (3 latinoamericanos y 4 europeas) forman esta asociación de entidades.

Los socios pretenden crear un espacio para la interacción donde las organizaciones civiles, los diseñadores de políticas y organizaciones de investigación pueden trabajar conjuntamente, compartiendo conocimientos desde ambos lados (local y científico) y contribuyendo a un mejor conocimiento de los problemas y soluciones potenciales para la gestión sostenible de los recursos naturales, ahora y en el futuro.

Las sociedades civiles y los científicos trabajarán juntos en tres casos de estudio distintos: gestión del agua y la biodiversidad en Colombia, gestión de bosques en México y gestión costera y marina en Argentina. En todos los casos se aplicará un método estandarizado para caracterizar situaciones actuales y futuras de los ecosistemas, modelos de gobernanza sostenibles y escenarios locales para los futuros cambios y desafíos. Los resultados serán sintetizados y elevados a escala global (*up-scaling*) para diseminar una herramienta potencialmente útil a otras comunidades locales que enfrenten cambios medioambientales así como a los agentes con capacidad de toma de decisión (políticos, agencias de cooperación, gestores del territorio, etc).

El Comité Español de la UICN participa en todos los paquetes de trabajo, con especial enfoque en dos aspectos: la diseminación y comunicación de los resultados y el *up-scaling*.

2.2.3. Presentación de una red de Comités Nacionales Europeos: “European Environmental NGOs operating grants”.

El Comité Español de la UICN pretende promover la creación de una red de Comités Nacionales (CN) de la UICN en el Ámbito Europeo con aquellos CN que están constituidos legalmente: los Comités Holandés y Francés. Mediante esta red, se favorecerá la posibilidad

de presentar proyectos conjuntos a la Comisión Europea; mejorando la situación de los CN en Europa y fortaleciendo las relaciones. Además de incrementar la capacitación institucional de los 3 comités nacionales, esta herramienta de financiación permitiría ofrecer una visión más global a un problema mundial que implica cambios globales en muchos aspectos: cambio climático, cambio de los usos del suelo, acidificación de los océanos, etc. Así mismo, la creación de dicha red cumpliría la Resolución 4.003 *Refuerzo de los Comités Regionales y Nacionales*.

2.3. Energías renovables

2.3.1. Convocatoria de ayudas POCTEP (Programa Operativo de Cooperación Transfronterizo España-Portugal). Cumplimiento de mociones UICN.

El CeUICN se incluyó en el consorcio propuesto para la convocatoria de ayudas del POCTEP con el fin de implementar 1 resolución y 2 recomendaciones de UICN aprobadas en el IV Congreso Mundial de la UICN celebrado en Barcelona en 2008. Se destaca a continuación la una de las recomendaciones, relativa a la producción de energía eólica en áreas de montaña:

REC 4.135 Impacto ambiental de la producción de energía eólica en áreas de montaña hispano-lusas: Se elaborará un informe de la situación ibérica (España y Portugal) sobre el impacto de la producción de energía eólica, cuyo apoyo se buscará a posteriori entre los miembros del Comité Español de UICN. La propuesta estará dirigida hacia el desarrollo eólico sostenible desde una perspectiva global, promoviendo las iniciativas de carácter sostenible.

2.4. Manejo de Ecosistemas

2.4.1. Convocatoria de ayudas POCTEP (Programa Operativo de Cooperación Transfronterizo España-Portugal). Cumplimiento de mociones UICN.

El CeUICN se incluyó en el consorcio propuesto para la convocatoria de ayudas del POCTEP con el fin de implementar 1 resolución y 2 recomendaciones de UICN aprobadas en el IV Congreso Mundial de la UICN celebrado en Barcelona en 2008. Se destaca a continuación la una de las recomendaciones, relativa a la producción de energía eólica en áreas de montaña:

REC 4.131 Conservación del oeste de la Península Ibérica: El Comité Español de UICN ofrecerá asistencia técnica orientada a consolidar el reconocimiento internacional del oeste ibérico en base a su inclusión como área prioritaria para la biodiversidad Mediterránea tanto por la UICN como en los “hot-spots” de conservación internacional. Se elaborará un informe descriptivo de carácter científico-divulgativo de dicha valorización de la riqueza ambiental.

2.5. Economía verde

2.5.1. Relación con Nespresso.

En 2011 se abrirá una línea de colaboración con el sector privado. La extracción de la bauxita para su conversión en aluminio es un proceso con un gran impacto medioambiental (minas a cielo abierto, deforestación, contaminación...). El secretariado de UICN ha establecido numerosas colaboraciones estratégicas con el sector privado a través de las cuales se asientan las bases de este proyecto. UICN central tiene la capacidad para llegar de este modo a toda la cadena de valor del aluminio. El CeUICN intervendrá en el último paso a tomar para asegurar que se asientan las bases para productos más respetuosos con el medio ambiente.

Para ello, se planteará un proyecto piloto de reciclaje del aluminio en Barcelona, con el apoyo y experiencia de la membresía. La propuesta se llevará a cabo a 3 niveles de acción:

- **Político:** Se buscará el apoyo y compromiso de las administraciones públicas con competencias en la gestión de los residuos con el fin de elevar los resultados a una escala mayor.
- **Social:** Implicación de la Sociedad en el proyecto piloto. Se ha escogido Barcelona por ser una ciudad grande y cosmopolita, a la cabeza en cuestiones de reciclaje.
- **Técnico:** Se propone que el aspecto técnico y la ejecución del proyecto sean desarrollados por un miembro del CeUICN sobre el terreno con experiencia en la gestión de residuos, reciclaje del aluminio y trabajo con el sector privado.

Existen una serie de Resoluciones y Recomendaciones presentadas por los miembros y aprobadas en los Congresos Mundiales de la Naturaleza, que justifican la necesidad de colaborar con el sector privado:

- 4.086 Orientar y mejorar los vínculos de UICN con el sector privado. IV CMN Bcn 2008.
- 3.060 Influenciar las acciones del sector privado en favour de la Biodiversidad. III CMN Bangkok 2004.
- 3.061 Interacción de la UICN con el sector privado. III CMN Bangkok 2004.
- 18.14 Principios éticos y de Desarrollo sostenible. 18ª Asamblea General de Miembros, Perth 1990.

2.6. Conservación del Medio Marino

2.6.1. Dinamización de un grupo de trabajo sobre Medio Marino y Litoral

Durante el VII Foro de Biodiversidad celebrado en Málaga en 2010, se creó, a través de uno de los talleres de trabajo, un grupo de trabajo sobre medio marino y litoral. Esta iniciativa tuvo una gran acogida entre miembros y no miembros del CeUICN; sin embargo, a pesar de los esfuerzos individuales, adolece de falta de estructura de trabajo principalmente debido a la falta de tiempo por parte de los interesados en dinamizar este grupo.

Este grupo se perfila como un potencial Consejo Asesor en materia de conservación del medio marino. El objetivo principal es dinamizar una red de intercambio de experiencias. Algunos de los objetivos específicos son: compartir y promover las buenas prácticas socioecológicas y culturales entre y con los principales agentes del sector, movilizar al sector privado en la colaboración para la conservación del medio marino. Los objetivos específicos de este grupo de trabajo están por definir ya que deben ser fácilmente asumibles por las entidades colaboradoras y no suponer una desviación importante sobre su trabajo rutinario.

2.6.2. Proyecto presentado en el 7º programa marco de la Comisión Europea: *Sea For Society (SFS)*.

“Sea For Society” (SFS) es una propuesta de proyecto presentada a la Comisión Europea en el contexto del 7º Programa Marco “Ciencia y Sociedad”. A través de este proyecto se pretende dinamizar la relación entre ciencia y sociedad a través de la implementación de sistemas de gobernanza basados en un Plan de Acción para el Aprendizaje Mutuo y la Movilización de la sociedad. Esta propuesta se enmarca más específicamente en el contexto de los recursos marinos, actividades tierra adentro y desarrollo sostenible.

Fuimos invitados a participar en este proyecto por el secretariado de UICN, que es uno de los 21 miembros del consorcio (de 11 países distintos), liderado por el instituto francés Nausicaá. SFS movilizará a investigadores, actores relevantes del medio marino y terrestre, organizaciones de la sociedad civil, ciudadanos individuales y jóvenes en un proceso de aprendizaje mutuo, diálogo abierto y acciones conjuntas. El objetivo es abordar las cuestiones clave, contraposición de escenarios y temáticas, proponer soluciones para enfrentar los desafíos encontrados y asegurar que los ciudadanos europeos gestionen de forma sostenible los recursos y servicios proporcionados por los ecosistemas marinos.

Apoyando las acciones de UICN en ciertos países, entran en juego los Comités Nacionales. Así, el CeUICN fomentará el diálogo en cuanto a los bienes y servicios que provee el medio marino, entre investigadores, partes interesadas y el público general.

3. Enfoque de Marco Lógico

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a incrementar cualitativa y cuantitativamente la colaboración y representación del Comité Español de la UICN ante los organismos internacionales.				
OBJETIVO ESPECÍFICO (OE) 1	Mejorar la coordinación y participación de la membresía en las actividades del CeUICN (Estrategia 1).			
		ACTIVIDADES	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN

RESULTADO ESPERADO 1	Mejorada la coordinación y participación de la membresía: Ejecutadas acciones de coordinación de los 36 miembros y celebrado el VIII Foro de Biodiversidad.	Fomentar la coordinación de los miembros mediante el trabajo en red.	Los miembros participan activamente.	Memoria de actividad de 2011 e informe final del proyecto.
		Buscar financiación para proyectos en red. Realizar proyectos en red entre Comité y los miembros	Ejecutados los proyectos en red para los que se consiguió financiación. La coordinación de los miembros para realizar estos proyectos hace que sus resultados sean más efectivos	Informe final de los proyectos realizados.
		Celebración del VIII Foro de Biodiversidad sobre Agrosistemas y reunión de la Junta Directiva y la Asamblea de Miembros.	Se alcanza un posicionamiento común sobre la PAC post 2013.	Informe del VIII Foro y programa. Dossier fotográfico. Dossier de prensa.
OE 2	Incrementar la coordinación y participación con la UICN (Estrategia 2).			
RESULTADO ESPERADO 2	Elevado el perfil internacional: Promovida la participación activa de los miembros en encuentros promovidos por UICN.	Fomento de la participación de los miembros en las reuniones internacionales de la UICN.	Los miembros acuden y participan activamente en el Foro Pan-Europeo de UICN.	Memoria de actividad de 2011 e informe final del proyecto. Programa de los encuentros. Dossier fotográfico.
RESULTADO ESPERADO 3	Fomentado el rol y el ámbito de influencia de los Comités Nacionales	Establecer una red de Comités Nacionales entre Holanda, Francia y España, como primer paso a una red más amplia	Establecidos los contactos entre los principales comités constituidos legalmente. Desarrolladas	Documento de estrategias comunes firmado por los tres comités miembros de la red.

			líneas de acción conjuntas Integración del CeUICN en el proyecto Sea for Society	
RESULTADO ESPERADO 4	Incrementada la coordinación y participación de las comisiones de expertos en España.	Celebración de una jornada de talleres de trabajo con 3 comisiones de expertos de UICN (CEC, WCPA y SSC).	Se priorizan las actividades comunes a los actores relevantes y se proponen acciones concretas de colaboración.	Memoria de actividad de 2011 e informe final del proyecto. Programa de los talleres. Dossier fotográfico.
RESULTADO ESPERADO 5	Diagnosticado el grado de implementación de las resoluciones y recomendaciones (res y rec) elevadas por los miembros españoles en 2008.	Se estudiará en qué medida se han llevado a la práctica las mociones y la metodología a seguir para su implementación y se favorecerá la implementación de al menos 4 de ellas.	Se genera una base de datos completa y ésta se transmite al secretariado de la UICN. Se implementan al menos 4 res y rec promovidas por los miembros españoles.	Informe diagnóstico. Memoria de actividad de 2011 e informe final del proyecto. Convenios de Colaboración con los miembros (2-3).
RESULTADO ESPERADO 6	El CeUICN avanza hacia la convergencia con el programa único de UICN	Las propuestas de nuevos proyectos se adecuarán a las líneas de acción marcadas por la UICN: biodiversidad, cambio global, economía verde, manejo de ecosistemas y energías renovables.	Los proyectos en red implementados durante 2011 se integran en las líneas de acción globales.	Un proyecto desarrollado sobre preservación de la diversidad biológica. Dos proyectos implementados sobre cambio global: Iberclima + Comet-La. Implementada la Resolución 4.135 de impacto ambiental de la energía eólica en áreas de montaña hispano-lusas (gracias la VIII Foro). Implementada la

				<p>Recomendación 4.131 de conservación del oeste ibérico (gracias la VIII Foro)</p> <p>Favorecida la primera iniciativa de colaboración con el sector privado dentro de la línea economía verde (Nespresso).</p>
OE 3	Fortalecer la comunicación interna y externa (Estrategia 3).			
RESULTADO ESPERADO 7	<p>Ejecutada la estrategia de comunicación interna: todos los actores están permanentemente informados y apoyados.</p>	<p>Difusión de noticias, actualidad e información relevante sobre el CeUICN, sus miembros y las comisiones.</p>	<p>Actualización diaria de la web, difusión de las noticias de los miembros y volumen de uso de las redes sociales.</p>	<p>Memoria de actividad de 2011 e informe final del proyecto.</p> <p>Web del CeUICN: www.uicn.es</p>
RESULTADO ESPERADO 8	<p>Ejecutada la estrategia de comunicación externa: aumentada la visibilidad y posicionado el CeUICN.</p>	<p>Elaboración de notas de prensa y difusión en medios nacionales.</p> <p>Elaboración y difusión de materiales divulgativos.</p> <p>Elaboración y difusión de un e-boletín trimestral.</p>	<p>Las notas de prensa se difunden por canales tradicionales, <i>on line</i> y en redes sociales.</p> <p>Participación activa de los miembros en el boletín electrónico.</p>	<p>Memoria de actividad de 2011 e informe final del proyecto.</p> <p>Dossier de prensa.</p> <p>Boletín electrónico publicado.</p>